

Fundamento del Proyecto Docente

Unidad Curricular: Seguridad e higiene del trabajo

Carrera: Técnico Superior en Administración de Recursos Humanos.

Lic. María Sol Villanueva

La presente unidad curricular corresponde al segundo año de la Tecnicatura Superior en Administración de Recursos Humanos, teniendo como asignatura correlativa posterior Práctica Profesional II. Si bien no posee materias correlativas previas, se espera que los estudiantes cuenten con los siguientes conocimientos previos obtenidos de espacios curriculares anteriores: definición de Trabajo, Cultura organizacional, Organización del trabajo, funciones de RRHH y Responsabilidad social empresaria. Por otro lado, la asignatura Construcción del Discurso Profesional, correspondiente al 1er año del ciclo de la carrera, habrá contribuido con el tratamiento de recursos y estrategias específicos para la producción de escritura académica.

La problemática de las condiciones y medio ambiente de trabajo dentro de las organizaciones ha generado, desde hace ya varios años y de forma creciente, que la salud de los trabajadores se convierta en eje de trabajo y relevancia en la agenda de gestión de las personas.

Las nuevas características en la organización del trabajo, caracterizadas por una necesidad de mayor rendimiento de los recursos, por la automatización y la flexibilidad de la organización del trabajo, provocan repercusiones físicas, psíquicas y sociales en la salud de los trabajadores apareciendo diversas enfermedades y accidentes que requieren su tratamiento. Frente a esta realidad, comienzan a adquirir importancia nuevas disciplinas de estudio y, como consecuencia, nuevas profesiones se tornan protagonistas, tal como es el caso de los especialistas en seguridad e higiene laboral. La seguridad e higiene del trabajo como disciplina se interrelaciona, además, con otros campos como la medicina, la psicología, la sociología, la ingeniería y el management.

El Técnico Superior en Administración de Recursos Humanos es aquél que está preparado para desempeñarse profesionalmente como especialista en su rama pero, a la vez, está capacitado para ser un generalista en otras disciplinas de la organización. La seguridad e higiene es un ejemplo concreto de esto último.

Por lo expresado anteriormente, esta asignatura pretende dotar a los estudiantes de las competencias necesarias para la prevención, detección, evaluación y tratamiento de los factores de riesgo presentes en el trabajo y de sus posibles consecuencias: accidentes y enfermedades profesionales; convirtiéndose, así, en protagonistas competentes de las transformaciones en el mundo del trabajo actual.

Este espacio curricular estará organizado por las siguientes seis unidades temáticas:

- en la unidad temática 1, se contextualizará el lugar de la seguridad e higiene en las organizaciones, se definirá su objetivo y otros conceptos asociados a él, tales

como: factores de riesgo, salud ocupacional, Cymat, alteraciones en la salud.

- en la unidad temática 2, se identificarán las principales problemáticas psicosociales relacionadas con el trabajo, analizando las repercusiones de la organización del trabajo en la vida de los individuos.
- en la unidad 3, se trabajará con herramientas y estrategias de prevención de accidentes y enfermedades laborales, entre ellos el mapa de riesgo, la investigación de accidentes y los manuales de seguridad e higiene.
- en la unidad 4, se abordará la legislación sobre la materia en argentina, en especial los principales componentes de la ley de Riesgos del Trabajo y la ley de Higiene y seguridad en el trabajo, sus modificaciones y decretos reglamentarios.
- en la unidad 5, se definirá el concepto de ergonomía, se describirán sus principales componentes y su relación con la seguridad e higiene.

Y por último,

- en la unidad 6, se trabajará con los contaminantes ambientales del trabajo, su efecto en el medio ambiente y posibles planes de acción para su tratamiento y/o erradicación.

Para desarrollar las unidades enunciadas, se utilizarán los siguientes recursos y estrategias didácticas:

- Material bibliográfico, como soporte de las clases presenciales y exposiciones teóricas de la docente.
- Artículos periodísticos, para elaborar un análisis de la actualidad en la materia
- Mapas conceptuales, como instrumentos de visualización gráfica y conjunta del entramado de los principales ejes temáticos de la asignatura, y de las relaciones que se establecen entre los mismos.
- Presentaciones visuales, como soporte de las clases presenciales y las exposiciones teóricas de la docente.
- Plataforma online de ISEL, para la realización de la actividad no áulica, con el fin de producir escritura académica, promover la apropiación de vocabulario específico sobre el campo de estudio, promover la relación entre los conceptos desarrollados y la argumentación sobre los temas tratados en el aula. Si bien estos objetivos también serán trabajados en las clases presenciales, se considera importante su incorporación para que los estudiantes aprendan a través de otros espacios e integren las tics en su desarrollo académicos. Además, a través de la Plataforma, los estudiantes tendrán acceso al material de lectura que conforma la bibliografía de la materia.
- Actividades teóricas y prácticas en clase, individuales y grupales.

Los recursos y estrategias seleccionados se consideran los más adecuados para desarrollar los propósitos del proyecto docente porque favorecen la creación de más de un espacio de aprendizaje (presencial y virtual) y promueven el trabajo más amplio y completo en la identificación, relación, conceptualización y análisis de los conceptos estipulados en las unidades temáticas, entendiendo que los estudiantes no aprenden de la misma forma, ya que cada uno tiene sus propios tiempos y sus propias modalidades de estudio, por lo que existen estrategias con las que se sienten más cómodos que con otras. Es importante, entonces, generar una oferta variada de recursos, estrategias y metodologías desde dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además de contribuir a incentivar el trabajo grupal y la construcción en conjunto del conocimiento.

El presente espacio curricular se evaluará a través de la realización de trabajos prácticos presenciales durante el desarrollo de las unidades temáticas y de una actividad no áulica que se realizará a través de la Plataforma online de ISEL. Esta asignatura define su evaluación con un examen final obligatorio.

Para el abordaje de la conceptualización y práctica de la escritura académica, se propondrán actividades escritas en las clases presenciales, además de los trabajos prácticos y actividades no áulicas que se realizarán en la Plataforma online de ISEL.